



México D.F., a 05 de octubre de 2012.

**A todos los participantes de la Licitación  
 Pública Nacional LO-009000988-N25-2012  
 Contratación de una “Asesoría técnica para el seguimiento  
 y verificación de los trabajos de las obras complementarias,  
 y fortalecimiento de rutas alimentadoras del Sistema 1 del  
 Tren Suburbano Cuautitlán-Buenavista”**

Con el objeto de que los participantes de la citada licitación dispongan de mayor tiempo para elaborar las propuestas técnicas y económicas, y de conformidad con el Art. 34, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se difieren las fechas del calendario de licitación, quedando establecido de la siguiente forma:

- |  |                         |
|--|-------------------------|
| • Revisión preliminar                      | miércoles 10 de octubre |
| • Declaración de integridad                | hasta el 12 de octubre  |
| • Presentación y apertura de proposiciones | lunes 15 de octubre     |
| • Fallo                                    | lunes 22 de octubre     |
| • Firma del contrato                       | viernes 26 de octubre   |
| • Inicio de actividades                    | lunes 29 de octubre     |

Asimismo, con el propósito de incentivar la competencia entre los licitantes y, al mismo tiempo, obtener las mejores condiciones de contratación para el Estado, esta Unidad Administrativa, en cumplimiento con el Artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ha tenido a bien modificar el personal mínimo requerido, y por tanto, la Matriz Base de Puntos, para quedar de la siguiente forma:

**Personal mínimo requerido:**

CARGO	NUMERO DE PERSONAL	DESCRIPCIÓN
Director General de Proyecto	1	Ingeniero, Arquitecto o Licenciado, titulado con experiencia en asesoría técnica, coordinación y administración de proyectos de transporte urbano e infraestructura, diseño, planeación, construcción y operación ferroviaria.
Coordinador de Obras y Rutas Alimentadoras	1	Ingeniero o Arquitecto titulado con experiencia en supervisión de obras.
Especialista en construcción y costos de obra civil	1	Ingeniero o Arquitecto titulado
Especialista en Transporte y Logística	1	Ingeniero en Transporte titulado



Especialista en Derecho Administrativo	1	Abogado titulado, con experiencia en gestión administrativa en materia de transporte.
Profesionista en Derecho Administrativo	1	Abogado pasante, con experiencia en gestión administrativa en materia de transporte.
<b>TOTAL DE PERSONAL</b>	<b>6</b>	

**Matriz base de puntos:**

MATRIZ BASE DE PUNTOS				Calificación Máxima	
Propuesta Técnica				24.5	
I. Capacidad del licitante				14.7	
a) Capacidad de los recursos humanos				5.9	
a.1 Experiencia del Grupo de Trabajo en la ejecución de estudios de la misma naturaleza	Director General (1)	Mínimo 1 año	5 años o más	Puntaje: Director General: máximo (1.563); mínimo (0.313) Coordinador: Máximo (1.047); mínimo (0.209) Especialistas (por cada uno): máximo (0.890); mínimo (0.178) Profesionista: Máximo (0.623); mínimo (0.125) Calificación: se dará la mayor puntuación al Titular que acredite 5 años de experiencia o más y se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás participantes	
	Coordinador (1)	0.313	1.563		
	Especialistas (3)	0.209	1.047		
	Profesionista (1)	0.534	2.670		
		0.125	0.623		
a.2 Conocimientos/Capacidad del Grupo de Trabajo (nivel máximo de escolaridad)	Director General (1)	Licenciatura	Diplomado/Especialidad	Maestría o Superior	Puntaje: solo se considerará el grado máximo de estudios; asimismo, no se sumarán los títulos Director General: Licenciatura (1.000); Diplomado/Especialidad (1.250); Maestría o superior (1.563) Coordinador: Licenciatura (0.670); Diplomado/Especialidad (0.838); Maestría o superior (1.047) Especialistas (por cada uno): Licenciatura (0.570); Diplomado/Especialidad (0.712); Maestría o superior (0.890) Profesionista: Licenciatura (0.399); Diplomado/Especialidad (0.498); Maestría o superior (0.623)
	Coordinadores (1)	1.000	1.250	1.563	
	Especialistas (3)	0.670	0.838	1.047	
	Profesionista (1)	1.709	2.136	2.670	
		0.399	0.498	0.623	
a.3 Participación en asesorías técnicas y/o trabajos similares desarrollando funciones similares a la materia del servicio	Director General (1)	Mínimo 1 Asesoría	5 Asesorías o más	Puntaje: Director General: máximo (0.769); mínimo (0.154) Coordinador: Máximo (0.513); mínimo (0.103) Especialistas (por cada uno): máximo (1.311); mínimo (0.262) Profesionista: máximo (0.307); mínimo (0.061) Calificación: se dará la mayor puntuación al licitante que acredite haber participado en 5 Asesorías o más y se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes	
	Coordinador (1)	0.154	0.769		
	Especialistas (3)	0.103	0.513		
	Profesionista (1)	0.087	0.437		
		0.061	0.307		
b. Capacidad de los recursos económicos				4.9	
Parámetros financieros	Incumplimiento de 1 parámetro o más	Cumplimiento de los 4 parámetros			
b.1) Capital Neto de Trabajo (AC-PC) cubra financiamiento de los dos primeros meses de trabajo y/o que el CNT sea $\geq$ del 20% del valor de la propuesta económica	0	4.9			
b.2) AC/PC $\geq$ 1.6 unidades					
b.3) AT/PT $\geq$ 2.0 unidades					
b.4) PT/AT $\geq$ 50%					
c. Participación de discapacitados				1.2	
Número de discapacitados en la empresa	<al 5%	$\geq$ al 5% de la planta de empleados			
Puntaje:	0	1.2			
Se asignará puntaje a los licitantes que cuenten con personal discapacitado en una proporción de por lo menos 5% del número total de su planta de empleados y con una antigüedad no menor a 6 meses					

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



d. Valor agregado del servicio	Otorgamiento de servicios adicionales	Experiencia Internacional (mínimo 2 contratos)	3.7
	1.845	1.845	
<b>II. Experiencia y especialidad del licitante en servicios de la misma naturaleza</b>			<b>10.5</b>
a. Experiencia (nacional y/o internacional)	Mínimo 1 año	5 años o más	5.0
	Puntos: [1.00]	[5.00]	
Asesoría Técnica en Planeación y/o Reordenamiento de Rutas Alimentadoras	0.350	1.750	
Asesoría Técnica de Supervisión de Obras	0.350	1.750	
Coordinación y/o Gerencia de Proyectos relacionados con Sistemas Masivos de Transporte o Reordenamiento Urbano	0.300	1.500	
Calificación: se dará la mayor puntuación al licitante que acredite 5 años de experiencia o más y se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes.			
<b>MATRIZ BASE DE PUNTOS</b>			
b. Especialidad (número de contratos en un plazo ≤ 10 años)	Mínimo 1 Contrato	5 contratos o más	5.5
	Puntos: [1.10]	[5.50]	
Asesoría Técnica en Planeación y/o Reordenamiento de Rutas Alimentadoras	0.400	2.000	
Asesoría Técnica de Supervisión de Obras	0.400	2.000	
Coordinación y/o Gerencia de Proyectos relacionados con Sistemas Masivos de Transporte o Reordenamiento Urbano	0.300	1.500	
Calificación: se dará la mayor puntuación al licitante que acredite el máximo número de contratos y se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes.			
<b>III. Propuesta de trabajo</b>			<b>21.0</b>
a. Metodología de trabajo propuesta por el licitante para la prestación del servicio.	No se incluye / deficiente	Consistente y completa	13
Deberá incluir procedimientos, sistemas (software) a utilizar, secuencia lógica, análisis de alternativas, profundidad de los estudios y presentación de los resultados, entre otros.	0	13	
b. Plan integral de trabajo propuesto por el licitante	No se incluye / deficiente	Consistente y completo	6
Deberá incluir el programa cuantificado y calendarizado en actividades mensuales del personal que se empleará para realizar los servicios, indicando la especialidad, número personal, así como las horas-hombres requeridas para la prestación de los servicios. El Plan integral de trabajo deberá ser consistente con la metodología.	0	6	
c. Esquema estructural organizacional del equipo de trabajo	No se incluye / deficiente	Consistente y completo	2
Deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los servicios	0	2	
<b>IV. Cumplimiento de contratos</b>			<b>14.0</b>
a. Número de contratos cumplidos oportunamente y adecuadamente en un plazo ≤ 10 años	Mínimo 1 contrato	5 contratos o más	
	Puntos: [2.80]	[14.00]	
Asesoría Técnica en Planeación y/o Reordenamiento de Rutas Alimentadoras	1.000	5.000	
Asesoría Técnica de Supervisión de Obras	1.000	5.000	
Coordinación y/o Gerencia de Proyectos relacionados con Sistemas Masivos de Transporte o Reordenamiento Urbano	0.800	4.000	
Calificación: se dará la mayor puntuación al licitante que acredite el máximo número de contratos cumplidos oportunamente y adecuadamente, distribuyéndose de manera proporcional la puntuación a los demás licitantes			
<b>Total Propuesta Técnica</b>			<b>70.0</b>

Finalmente, se confirma que para determinar los sueldos y honorarios del personal técnico, se deberá utilizar el tabulador que elabora la Cámara Nacional de Empresas de la Consultoría (CNEC) en su edición 2012.

Atentamente,

El Director General Adjunto y  
 Presidente de la Licitación

Lic. Roberto Chico Pérez

C.c.p. Lic. Arturo Rivera Magaña, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.- Presente.

FCR